

Revista Puentes

Edición publicada el día jueves, 30 de julio del año 2026.

El corazón no es obstáculo: es guía.

Apagones en Cuba y la alarmante crisis de la salud materna e infantil

Los cortes eléctricos, la falta de insumos y el deterioro hospitalario golpean la salud materna e infantil en Cuba: las cifras de mortalidad aumentan. La ayuda humanitaria europea se focaliza en ella. EL RELOJ DE ARENA DE CUBA La isla que convirtió la medicina en uno de sus mayores orgullos enfrenta apagones, escasez de insumos y un aumento de la mortalidad materna e infantil. Estados Unidos aprieta hasta transformar el sufrimiento civil en una herramienta de presión política. El Gobierno cubano resiste, pero la resistencia también puede convertirse en una forma de abandono. Por Esteban Suárez Bruna En una maternidad, un apagón no es una metáfora. Es una ecografía que no puede realizarse. Es una máquina de monitorización fetal que deja de funcionar. Es una muestra de sangre que pierde su cadena de frío. Es una ambulancia inmóvil porque no tiene combustible. Es una mujer esperando que



Nicaragua tendrá elecciones al menos para la foto

GEOPOLITICA

Apagones en Cuba y la alarmante crisis de la salud materna e infantil

por Esteban Suárez

Los cortes eléctricos, la falta de insumos y el deterioro hospitalario golpean la salud materna e infantil en Cuba: las cifras de mortalidad aumentan. La ayuda humanitaria europea se focaliza en ella.



Deutsche Welle.

EL RELOJ DE ARENA DE CUBA La isla que convirtió la medicina en uno de sus mayores orgullos enfrenta apagones, escasez de insumos y un aumento de la mortalidad materna e infantil. Estados Unidos aprieta hasta transformar el sufrimiento civil en una herramienta de presión política. El Gobierno cubano resiste, pero la resistencia también puede convertirse en una forma de abandono. Por Esteban Suárez Bruna En una maternidad, un apagón no es una metáfora. Es una ecografía que no puede realizarse. Es una máquina de monitorización fetal que deja de funcionar. Es una muestra de sangre que pierde su cadena de frío. Es una ambulancia inmóvil porque no tiene combustible. Es una mujer esperando que la electricidad regrese antes de que llegue su hijo. Un país puede sobrevivir durante mucho tiempo gracias a su memoria. Pero no puede esterilizar una jeringa con ella. Durante décadas, Cuba encontró en su sistema de salud una de las expresiones más concretas de su proyecto político. Incluso quienes

cuestionaban la falta de libertades, el partido único o la permanencia de una misma élite en el poder reconocían la capacidad de la isla para formar médicos, desplegar atención primaria y alcanzar indicadores sanitarios comparables con los de países considerablemente más ricos. En Chile aprendimos a hablar de los médicos cubanos casi como si constituyeran una categoría propia: profesionales capaces de trabajar con poco, llegar a lugares apartados y entender la medicina como una tarea comunitaria. Por eso, lo que ocurre actualmente en Cuba posee una gravedad que supera la escasez habitual. Lo que se deteriora no es solamente un servicio público. Se derrumba uno de los pilares morales sobre los cuales la Revolución explicó su existencia. **CUANDO LA LUZ NO VUELVE** La Organización Panamericana de la Salud describe una crisis operativa crítica. Los cortes de electricidad pueden extenderse por más de 48 horas consecutivas y afectan hospitales, laboratorios, sistemas de agua, refrigeración de medicamentos, equipos de diagnóstico y cadenas completas de abastecimiento. Más de 33.000 mujeres embarazadas enfrentan un acceso reducido a ecografías, monitorización fetal, exámenes cardiovasculares y otros servicios esenciales debido a la falta de electricidad, repuestos y capacidad de mantenimiento. Las estadísticas oficiales muestran el daño. En 2025, la mortalidad infantil cubana llegó a 9,9 fallecimientos por cada mil nacidos vivos. En 2024 había sido de 7,1 y en 2020, de 4,9. La mortalidad materna alcanzó los 44,1 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos. Durante el año anterior había sido de aproximadamente 40 por cada 100.000. Las cifras no alcanzan a narrar completamente lo ocurrido. No cuentan las horas esperando una ambulancia. No explican lo que significa viajar desde una provincia rural hasta una capital regional buscando un examen. No registran el miedo de una madre cuando en el hospital faltan antibióticos, material estéril, sangre segura o instrumentos para realizar una cesárea. La precariedad parece ser todavía mayor en el oriente cubano. Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo presentan las mayores incidencias

de mortalidad materna e infantil. La escasez de combustible dificulta las derivaciones de emergencia y el traslado de mujeres con complicaciones obstétricas o de recién nacidos que necesitan atención intensiva. En esas circunstancias, una muerte prevenible deja de ser solamente una tragedia médica. Se convierte en una pregunta política. **LA MANO QUE APRIETA** El Gobierno cubano atribuye buena parte de esta crisis al embargo económico estadounidense y a las medidas adoptadas para dificultar la llegada de combustible a la isla. No se trata de una explicación inventada. Las restricciones económicas impulsadas por Estados Unidos afectan la capacidad de Cuba para adquirir medicamentos, repuestos, equipamiento hospitalario, alimentos y combustible. Washington afirma que busca presionar al Gobierno cubano para que emprenda reformas económicas y políticas. Pero cuando la presión se ejerce sobre el combustible que mueve ambulancias, conserva vacunas y mantiene encendidos los equipos de una unidad neonatal, resulta difícil sostener que sus consecuencias recaen solamente sobre las autoridades. La sanción podrá estar dirigida contra un gobierno, pero termina entrando en la casa de una familia. Estados Unidos conoce esta consecuencia. La conoce y continúa. En eso consiste su responsabilidad más grave: utilizar el agotamiento de una población como una palanca geopolítica. Llevar una sociedad hasta el límite con la esperanza de que el sufrimiento produzca el desenlace político que Washington desea. No es una política de liberación. Es una política de asfixia. Las libertades no pueden imponerse apagando incubadoras. La democracia no puede llegar dentro de un tanque de combustible que deliberadamente se impide descargar. **LA RESPONSABILIDAD DE LA HABANA** Pero reconocer la agresividad estadounidense no puede significar absolver al Gobierno cubano. Dos responsabilidades pueden coexistir. Un adversario externo puede actuar de manera cruel y, al mismo tiempo, un gobierno interno puede equivocarse, administrar mal sus recursos, restringir libertades, retrasar reformas y convertirlas en

GEOPOLITICA | Viene de la página 2

permanencia en el poder en un objetivo superior al bienestar de la población. La épica de la resistencia tiene un límite. Resistir puede ser una virtud cuando protege a una comunidad. Deja de serlo cuando se transforma en una obligación impuesta a quienes no participaron en la decisión. Una persona puede escoger morir por sus ideas. Lo que una autoridad no debería hacer es escoger, en nombre de otros, cuánto dolor deben soportar para mantener intacto un relato histórico. Ninguna revolución, por noble que haya sido su origen, recibe un permiso eterno para pedir sacrificios. El tiempo también gobierna las ideas. Las examina, las desgasta y obliga a corregirlas. Los proyectos políticos no fracasan necesariamente porque abandonan una parte de su doctrina. A veces fracasan porque se niegan a modificarla cuando la realidad ya cambió. Durante años, el Gobierno cubano restringió espacios de iniciativa privada, importación y organización económica que podrían haber ayudado a reducir algunas carencias. La centralización no explica por sí sola la actual crisis, pero ha limitado la capacidad de la sociedad para responder a ella. Hay recursos que Estados Unidos impide adquirir. También existen decisiones que La Habana postergó demasiado. Cambiar no siempre significa rendirse. A veces cambiar es sobrevivir. EL RELOJ La Unión Europea ha destinado ayuda humanitaria para atender a niños, personas mayores, mujeres embarazadas, madres lactantes y comunidades aisladas. Estos recursos buscan financiar medicamentos, atención primaria, nutrición, recuperación de sistemas de agua, logística sanitaria y soluciones de energía renovable. La Organización Panamericana de la Salud también trabaja en la instalación de fuentes de energía para algunos policlínicos de las provincias orientales, con el propósito de mantener sus servicios esenciales cuando vuelva a interrumpirse la electricidad. La ayuda puede sostener una sala, alimentar un generador y permitir que una cadena de frío sobreviva durante algunas horas. Pero no resuelve el conflicto. Cuba vive entre dos fuerzas que se alimentan mutuamente. Desde fuera, Estados Unidos endurece una política que castiga a quienes afirma querer liberar. Desde dentro, una estructura política envejecida utiliza la amenaza exterior para justificar su lentitud, su control y su incapacidad para renovar el pacto con su propia sociedad. En medio quedan los cubanos. No son piezas de una partida entre Washington y La Habana. No deberían ser convocados eternamente a demostrar su dignidad mediante la privación. No tienen por qué escoger entre una potencia que los asfixia y un gobierno que les pide resistir indefinidamente. El reloj de arena continúa corriendo. Cada grano puede ser una noche sin electricidad, un medicamento que no llegó, una operación postergada o una madre que debió recorrer cientos de kilómetros buscando atención. La pregunta ya no consiste solamente en cuánto tiempo puede sobrevivir el Gobierno cubano. La pregunta es cuánto tiempo más puede pedírsele a su pueblo que espere. LA PREGUNTA ¿Puede una revolución seguir considerándose justa cuando la defensa de su permanencia exige que su propia población soporte un sufrimiento que podría evitarse mediante el diálogo, la apertura y el cambio? Esta nota toma como punto de partida el reportaje sobre la crisis de la salud materna e infantil en Cuba publicado por la periodista Mirra Banchón en Deutsche Welle.

GEOPOLITICA

Nicaragua tendrá elecciones al menos para la foto

por Esteban Suárez

El movimiento que derrotó a la dictadura de Somoza terminó concentrando el poder en Daniel Ortega, su esposa y una estructura políti...

Un país no se convierte en dictadura solamente porque un presidente pronuncie una frase. La transformación ocurre antes. Comienza cuando el juez deja de mirar la ley y comienza a mirar al gobernante. Cuando el Parlamento conserva sus asientos, sus micrófonos y sus ceremonias, pero pierde la facultad de contradeir. Cuando la policía deja de responder ante la ciudadanía y pasa a responder ante una familia. Cuando el adversario político deja de ser un ciudadano equivocado y se convierte en un enemigo, un traidor o un apátrida. La dictadura no siempre entra derribando una puerta. A veces modifica la Constitución, nombra una comisión, organiza una votación y publica el resultado en el diario oficial. Cuando todo termina, las instituciones continúan allí. Solamente han quedado vacías. LOS NOMBRES DE UNA DICTADURA El monopolio legítimo de la fuerza no convierte por sí solo a un Estado en una dictadura. Todo Estado posee policías, cárceles y fuerzas armadas. La diferencia se encuentra en los límites. En una democracia, la fuerza pública está sometida a la ley, a tribunales independientes, al control parlamentario y a autoridades que pueden ser reemplazadas. En una dictadura, la ley comienza a someterse a la fuerza y los organismos encargados de vigilar al poder terminan trabajando para él. No existe un único indicador capaz de encender automáticamente la palabra dictadura. Pero hay señales cuya acumulación deja poco espacio para la duda: inexistencia de elecciones competitivas, concentración de los poderes del Estado, persecución de opositores, censura, prisión política, eliminación de organizaciones civiles y control gubernamental de las fuerzas de seguridad. Nicaragua reúne prácticamente todas. Freedom House calificó al país como “no libre” en su informe de 2026 y le asignó 14 puntos sobre 100. En materia electoral, Nicaragua obtuvo cero puntos en la calidad de las elecciones presidenciales, legislativas y de las normas que deberían garantizar una competencia imparcial. El mismo informe concluye que no existe una posibilidad realista de que la oposición alcance el poder mediante elecciones. No es una democracia con problemas. Es un poder sin contrapesos. LA FRASE DEL 19 DE JULIO El 19 de julio de 2026, durante la conmemoración del triunfo de la Revolución Sandinista, Daniel Ortega dijo algo que durante años el Gobierno había intentado disimular mediante reformas, tribunales subordinados y elecciones sin competencia. “Aquí no habrá más elecciones para que intenten tomar el gobierno y el poder”, proclamó. La frase fue pronunciada delante de una multitud, en una fecha construida para recordar la derrota de la dictadura de Anastasio Somoza. Ortega agregó que los partidos respaldados por los “yanquis” y los somocistas nunca volverían al poder. El

presidente no explicó inmediatamente cómo se eliminarían las elecciones. Tampoco aclaró si hablaba de suprimirlas completamente o de impedir que en ellas participara una oposición con posibilidades reales de ganar. Días después apareció el mecanismo. El presidente de la Asamblea Nacional, Gustavo Porras, presentó una reforma constitucional destinada a extender el periodo presidencial desde los actuales seis años hasta siete años “renovables”. La iniciativa también busca impedir la participación electoral de personas calificadas por el Gobierno como “traidoras” o vinculadas a intentos de golpe de Estado. La propuesta todavía debe completar su tramitación constitucional. Sin embargo, difícilmente encontrará resistencia en una Asamblea Nacional controlada por el Frente Sandinista y subordinada a la copresidencia de Ortega y Rosario Murillo. Porras intentó moderar el anuncio. Dijo que seguirían existiendo elecciones, pero bajo un nuevo marco. Quizás esa sea la precisión más reveladora. No necesariamente desaparecerán las urnas. Lo que desaparecerá será la incertidumbre. Habrá papeletas, funcionarios, discursos y resultados. Pero ningún candidato capaz de alterar el destino del poder podrá acercarse a ellas. LA REVOLUCIÓN QUE ENCEJECIÓ Daniel Ortega tiene 80 años. Gobierno Nicaragua de manera ininterrumpida desde 2007. Antes había integrado la junta revolucionaria que dirigió el país después de 1979 y fue presidente entre 1985 y 1990. En total, ha permanecido cerca de tres décadas en la dirección del Estado. Su historia está unida a una de las revoluciones más importantes de América Latina. El Frente Sandinista de Liberación Nacional enfrentó a la dinastía de los Somoza, una familia que gobernó Nicaragua durante décadas mediante represión, corrupción y apoyo estadounidense. La Revolución Sandinista tuvo una épica verdadera. No fue solamente un relato fabricado después de la victoria. Hubo jóvenes que dejaron sus casas, comunidades que resistieron y personas que murieron enfrentando una dictadura. Hubo alfabetización, organización popular y una esperanza regional construida en un continente acostumbrado a los generales, las oligarquías y las embajadas extranjeras que decidían demasiado. Pero ninguna revolución queda protegida para siempre por la nobleza de su nacimiento. Las revoluciones también envejecen. Algunas aprenden a convertirse en instituciones abiertas y aceptan que las nuevas generaciones decidan qué conservar. Otras comienzan a creer que el país les pertenece porque alguna vez lo liberaron. En ese instante, la memoria deja de ser una fuente de orientación y se convierte en un título de propiedad. LA SOMBRA DE WASHINGTON Es imposible comprender Nicaragua sin observar la larga sombra de Estados Unidos. Washington respaldó a la dictadura somocista, intervino repetidamente en la política del país y, durante la década de 1980, financió y apoyó a las fuerzas de la Contra que combatieron al Gobierno sandinista. En 1986, la Corte Internacional de Justicia resolvió el caso presentado por Nicaragua contra Estados Unidos por las actividades militares y paramilitares realizadas dentro y contra su territorio. El tribunal rechazó las justificaciones estadounidenses y estableció responsabilidades relacionadas con el apoyo a la Contra y otras acciones contrarias al derecho

internacional. Aquella historia no es propaganda. Ocurrió. Dejó muertos, desplazados, miedo y una desconfianza que todavía atraviesa la política nicaragüense. Explica por qué una parte de la población escucha con cautela cualquier discurso sobre democracia pronunciado desde Washington. Explica también por qué las palabras soberanía, revolución y antiimperialismo conservan una fuerza emocional difícil de comprender desde otros países. Estados Unidos ha tratado demasiadas veces a América Latina como un territorio bajo tutela. Ha intervenido para proteger intereses económicos, impedir proyectos políticos que consideraba amenazantes y respaldar gobiernos que ofrecían estabilidad, aunque esa estabilidad estuviera sostenida por cárceles, censura y violencia. La soberbia imperial existe. Pero reconocerla no obliga a cerrar los ojos ante los abusos cometidos por quienes dicen enfrentarla. El pasado estadounidense explica el miedo de la Revolución Sandinista. No justifica sus prisiones. CUANDO LA HISTORIA SE CONVIERTE EN EXCUSA Durante años, Ortega ha presentado a prácticamente todo adversario relevante como instrumento de una conspiración extranjera. Algunos opositores nicaragüenses han buscado apoyo en Estados Unidos. Algunos sectores estadounidenses desean debilitar al Gobierno sandinista y recuperar influencia política en el país. Negarlo sería ingenuo. Pero una democracia no se mide por la pureza de sus adversarios. Se mide por su capacidad para enfrentarlos mediante la ley, la discusión pública y elecciones libres. Una autoridad democrática puede investigar un delito de traición o financiamiento ilegal. Lo que no puede hacer es convertir palabras tan graves y vagas como “traidor” o “golpista” en herramientas para eliminar a cualquiera que pueda disputarle el poder. El problema comienza cuando el Gobierno es también quien acusa, investiga, juzga, condena y se beneficia de la condena. En Nicaragua, la acusación de traición no solamente puede llevar a la cárcel. También puede borrar a una persona de su propio país. LOS CIUDADANOS QUE DEJARON DE SERLO En febrero de 2023, 222 presos políticos fueron encarcelados, enviados a Estados Unidos y despojados de su nacionalidad nicaragüense. Poco después, otras 94 personas perdieron también su ciudadanía. La práctica continuó. Expertos de Naciones Unidas informaron que, entre febrero de 2023 y septiembre de 2024, 452 personas fueron privadas de su nacionalidad mediante decisiones judiciales. Muchas perdieron además sus bienes, pensiones, antecedentes académicos y derechos civiles. Un gobierno puede expulsar un cuerpo. Al quitarle la nacionalidad intenta expulsar también su historia. En junio de 2026, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos recogió datos de la sociedad civil que daban cuenta de 46 presos políticos en Nicaragua. La Comisión denunció torturas, golpes, violencia sexual, aislamiento prolongado, asfixia, descargas eléctricas, quemaduras y amenazas contra personas detenidas por razones políticas. Desde las protestas de 2018, la represión ha dejado una cicatriz más profunda. La Comisión Interamericana registró al menos 355 personas fallecidas entre abril de 2018 y julio de 2019 durante la respuesta estatal a las movilizaciones. Entre ellas había 27 niños y

adolescentes. No son solamente estadísticas. Son 355 sillas vacías. Son familias que aprendieron a hablar en voz baja, periodistas que escriben desde otro país, sacerdotes expulsados, estudiantes vigilados y madres que todavía preguntan quién dio la orden. El régimen ha cerrado o confiscado medios de comunicación, clausurado miles de organizaciones civiles y religiosas, intervenido universidades y enviado al exilio a periodistas, dirigentes sociales y opositores. La Constitución reformada en 2025 estableció además que la Presidencia "coordina" a los poderes Legislativo, Judicial, Electoral y de fiscalización, además de la Policía Nacional. La separación de poderes no quedó debilitada. Quedó escrita como subordinación. EL PODER DE DOS La reforma constitucional aprobada en 2025 convirtió a Rosario Murillo, esposa de Daniel Ortega, en copresidenta de Nicaragua. El matrimonio pasó a compartir formalmente la jefatura del Estado. La misma reforma amplió el periodo presidencial de cinco a seis años y prolongó el mandato hasta 2028. La propuesta presentada ahora pretende llevarlo a siete años renovables. El sandinismo nació combatiendo a una familia que había confundido el Estado con su patrimonio. Hoy Nicaragua vuelve a estar gobernada por una pareja que concentra la Presidencia, controla las instituciones, organiza la sucesión y excluye a quienes podrían desafiarla. La comparación no necesita afirmar que Ortega y Somoza sean idénticos. La historia nunca se repite con exactitud. Pero a veces conserva la estructura y cambia los uniformes. ¿Puede haber una derrota más profunda para una revolución que terminar pareciéndose al poder que juró destruir? LAS URNAS SIN ELECCIÓN Una elección no es democrática solamente porque existan votos. También deben existir alternativas reales, libertad de prensa, organizaciones políticas, derecho a reunirse, tribunales independientes y la posibilidad concreta de que quien gobierna pueda perder. Sin esa posibilidad, una elección se convierte en una ceremonia de ratificación. El Gobierno puede permitir partidos pequeños, candidatos inofensivos y campañas controladas. Puede instalar mesas, abrir locales y anunciar una participación multitudinaria. Pero cuando los principales adversarios han sido encarcelados, expatriados, desnacionalizados o inhabilitados, la urna deja de ser un instrumento de decisión. Se convierte en una escenografía. Eso ocurrió antes de las elecciones de 2021, cuando siete aspirantes presidenciales y numerosos dirigentes opositores fueron detenidos. El Consejo Supremo Electoral canceló partidos y la observación internacional independiente fue restringida. Ortega comenzó en 2022 su cuarto mandato consecutivo después de unos comicios cuya legitimidad fue ampliamente cuestionada. Lo anunciado en julio de 2026 no inaugura la dictadura. Solamente retira una cortina. LA VERGÜENZA Las revoluciones suelen comenzar con una pregunta moral. ¿Cuánto abuso puede soportar un pueblo? Pero cuando llegan al poder deben aceptar otra pregunta más difícil: ¿Cuánto poder pueden ejercer sin transformarse en aquello que combatieron? Daniel Ortega y Rosario Murillo responden a las críticas internacionales acusando colonialismo, injerencia e imperialismo. En muchas ocasiones, esas palabras describen conductas reales de las grandes potencias. Sin embargo, también

pueden servir como escondite. Un preso político no deja de ser preso porque su carcelero sea antiimperialista. Una madre no recupera a su hijo porque la policía que lo mató se declare revolucionaria. Un periodista no vuelve a ser libre porque la censura haya sido ordenada en nombre de la soberanía nacional. La dignidad de Nicaragua no pertenece a Ortega. Tampoco pertenece a Washington. Pertenecen a los nicaragüenses. A quienes apoyan al sandinismo y a quienes lo rechazan. A quienes recuerdan los crímenes de Somoza y a quienes padecieron la represión de 2018. A quienes temen una nueva intervención extranjera y a quienes desean votar para cambiar de gobierno. Ningún presidente puede apropiarse de esa dignidad y convertirla en una autorización para gobernar eternamente. LA REVOLUCIÓN Y EL ESPEJO Tal vez el momento más doloroso para una revolución llega cuando debe mirarse en el espejo. No para observar las fotografías de sus combatientes jóvenes ni las multitudes del día de la victoria. Debe mirar sus cárceles. Sus tribunales. Sus exiliados. Sus familias gobernantes. Sus ciudadanos sin ciudadanía. En ese espejo ya no aparece solamente la lucha contra Somoza. También aparece una pareja envejecida, rodeada por funcionarios que nunca contradicen, protegida por leyes que ella misma ordenó escribir y temerosa de una urna cuyo resultado no pueda controlar. Las revoluciones no traicionan su historia cuando permiten elecciones libres. La traicionan cuando necesitan prohibirlas para sobrevivir. Estados Unidos debe abandonar para siempre su pretensión de decidir el destino político de Nicaragua. Y Daniel Ortega debe comprender que la soberanía no consiste en impedir que una potencia extranjera elija al gobernante. Consiste también en permitir que lo elija el pueblo. LA PREGUNTA ¿En qué momento una revolución que luchó contra una dictadura pierde el derecho a invocar su pasado y debe comenzar a responder por la dictadura que construyó en el presente? Esta nota fue elaborada a partir de los anuncios realizados por Daniel Ortega y la Asamblea Nacional de Nicaragua durante julio de 2026, contrastados con antecedentes de Reuters, Associated Press, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Naciones Unidas, Freedom House y la Corte Internacional de Justicia.

GEOPOLÍTICA

1.900 millones de dólares para Bolivia

por Esteban Suárez

El FMI aprobó un préstamo para Bolivia que busca el restablecimiento del equilibrio fiscal, comenzar a gestionar el gasto público de...

El Gobierno Boliviano y el Fondo Monetario Internacional (FMI) alcanzaron un acuerdo para la implementación de un plan técnico de 36 meses por 1.900 millones de dólares. Se espera que el programa respaldado por el FMI ayude a catalizar financiamiento adicional del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otros socios para el desarrollo, contribuyendo a un paquete de financiamiento más amplio de al menos 5.000 millones de dólares durante el periodo del programa. Los elementos clave del programa incluyen

"restablecer la sostenibilidad fiscal", "la racionalización del gasto público mediante una mayor focalización y eficiencia" y "fortalecer las redes de protección social. El gobierno de Paz asumió el 8 de noviembre de 2025, tras 20 años de gobiernos de izquierda. Su mandato se vio rápidamente desafiado por la oposición, en particular por el expresidente Evo Morales, fugitivo de la justicia y refugiado en la región cocalera del Chapare, en el centro del país. Durante siete semanas entre mayo y junio, campesinos de La Paz y la Central Obrera Boliviana (COB) impulsaron bloqueos de carreteras, principalmente en el occidente y el centro de Bolivia, con el respaldo de grupos afines a Morales, para exigir la renuncia de Paz como "única demanda".

Revista Puentes

El corazón no es obstáculo: es guía.

Revista Puentes

PRIMERA EDICIÓN



Tripulación Tierra

Esteban Suárez Bruna

LIBRO / REVISTA PUENTES

Tripulación Tierra

Lectura, territorio y comunidad para abrir la edición diaria.

LEER EN REVISTAPUENTES.STRATMKT.COM

STRATMARKET CORE

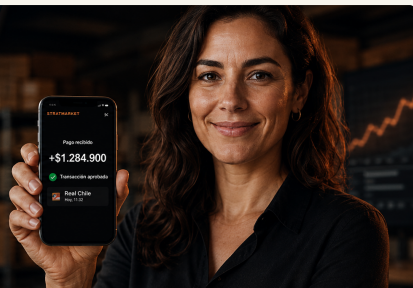
La infraestructura detrás de marcas que no pueden detenerse.

Tu operación online siempre activa: performance, operación y crecimiento serio para ecommerce de alto nivel.

Conocer Stratmarket →

💖 Precios pro Pymes

Arquitectura • conversión • automatización



PUBLICIDAD • STRATMKT.COM

Apoya el periodismo independiente

SÍGUENOS EN INSTAGRAM

@revistapuentescl